

# luz

Endesa Energía, S.A. Unipersonal.  
 CIF A81948077.  
 C/Ribera del Loira, nº 60 28042 - Madrid.



## RESUMEN DE LA FACTURA Y DATOS DE PAGO

Potencia	46,80 €
Energía	138,36 €
Descuentos	-22,22 €
Otros	1,66 €
Ajustes de peajes y otros costes	23,02 €
Impuestos	19,91 €

**Total** **207,53 €**

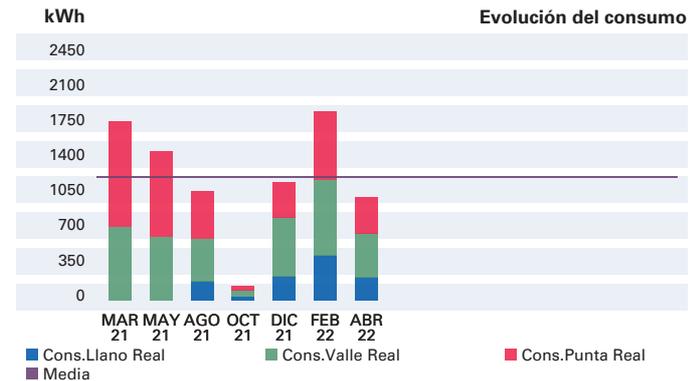
(Detalle de la factura en el reverso)



## INFORMACIÓN DEL CONSUMO ELÉCTRICO

De 12/02/2022 a 16/04/2022 (63 días)

Consumo punta	366 kWh
Consumo llano	232 kWh
Consumo valle	444 kWh
<b>Consumo total</b>	<b>1.042 kWh</b>



Coste en esta factura 3,29 €/día  
 Coste últimos 14 meses 3,77 €/día  
 Consumo último año 6.870 kWh  
 Las potencias máximas demandadas en el último año han sido 5.5 kW en P1 (punta) y 6.4 kW en P3 (valle).

## infoEnergía



**La potencia de tu vivienda parece adecuada**

No obstante, comprueba si podrías reducirla

**Mantén la temperatura de confort de tu aire acondicionado en verano**

La temperatura de confort aconsejada en verano es de 26°C, cada °C de temperatura por debajo incrementará el consumo del orden del 7%.

Si quieres dar la bienvenida a la primavera con algunos cambios eficientes en tu hogar, presta atención a estos útiles consejos que te proponemos desde Endesa.

¡Sigue leyendo!

Escanea el código QR o entra en [www.tuinfoenergia.com](http://www.tuinfoenergia.com)



## DATOS DEL CONTRATO

Contrato de mercado libre: Tarifa One Luz

Referencia de contrato de suministro: [REDACTED]

Potencias contratadas: punta 6,900 kW; valle 6,900 kW

Fin de contrato de suministro: 05/07/2022 (renovación anual automática)

Permanencia: No



## DETALLE DE LA FACTURA

<b>Potencia</b>	<b>46,80 €</b>
Pot.Punta 6,9 kW x 0,091114 Eur/kW x 46 días	28,92 €
Pot.Punta 6,9 kW x 0,086197 Eur/kW x 17 días	10,11 €
Pot.Valle 6,9 kW x 0,017963 Eur/kW x 46 días	5,70 €
Pot.Valle 6,9 kW x 0,017647 Eur/kW x 17 días	2,07 €
<b>Energía</b>	<b>138,36 €</b>
Facturación del Consumo 761 kWh x 0,135304 Eur/kWh	102,97 €
Facturación del Consumo 281 kWh x 0,125951 Eur/kWh	35,39 €
<b>Descuentos</b>	<b>-22,22 €</b>
Descuento -12 % x 185,16 Eur	-22,22 €
<b>Ajuste de peajes y otros costes</b>	<b>23,02 €</b>
Anterior punta 561,504 kWh x -0,074931 Eur/kWh	-42,07 €
Anterior valle 480,417 kWh x -0,009319 Eur/kWh	-4,48 €
Actual punta 366 kWh x 0,143398 Eur/kWh	52,49 €
Actual llano 232 kWh x 0,049602 Eur/kWh	11,50 €
Actual valle 444 kWh x 0,012548 Eur/kWh	5,58 €
<b>Varios</b>	<b>1,66 €</b>
Ajuste Alquiler Fact. Ant. Electr.	-0,01 €
Alquiler del contador (63 días x 0,026508 Eur/día)	1,67 €
<b>Impuestos</b>	<b>19,91 €</b>
Impuesto Electricidad (CIM)	1,04 €
IVA normal 10% s/ 188,66	18,87 €

**TOTAL 207,53 €**

Incluido en el importe facturado está el coste del peaje de transporte y distribución, que ha sido de 43,40 € (28,49 € potencia, 14,91 € por energía activa), y de los cargos, que ha sido de 34,31 € (5,69 € potencia, 28,62 € por energía activa). Los precios de peajes de transporte y distribución han sido publicados en la Resolución de 16 de diciembre de 2021, de la CNMC (BOE 22-12-2021) y los de los cargos en el Real Decreto-ley 6/2022 de 29 de marzo (BOE 30-03-2022). El precio del alquiler del contador ha sido publicado en la Orden IET 1491/2013 de 3 de agosto.

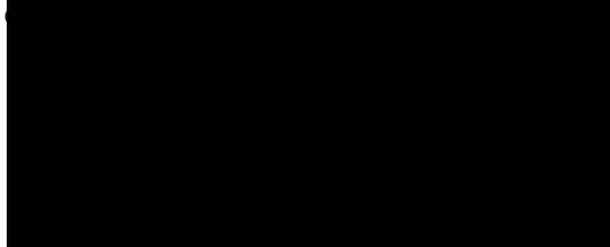
A través del término "Ajuste de peajes y otros costes", se facturará la diferencia entre el término de energía del peaje y de otros conceptos regulados que aplicaban antes del 1 de Junio del 2021, y los que apliquen a partir del 1 de Junio del 2021 según las condiciones del nuevo peaje y del resto de cambios regulatorios. En caso necesario se calculan los consumos utilizando la curva horaria proporcionada por la Distribuidora (CCH), o considerando el perfil de Red Eléctrica de España si no se dispone de la misma.

A partir del 31 de marzo de 2022 los precios de su tarifa con Endesa se han actualizado trasladando las variaciones reguladas en el Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania.



## INFORMACIÓN PARA EL CONSUMIDOR

Código QR y enlace <https://comparador.enesa.cch.es> para acceder al



## DESTINO DEL IMPORTE DE LA FACTURA

El importe total de su factura tiene este destino:

- 52,17% Energía. Incluye, entre otros, el coste de la energía en el mercado, los pagos por capacidad y la retribución al Operador del Sistema (REE) y al Operador de Mercado (OMIE).
- 0,80% Alquiler de contador
- 9,59% Impuestos
- 20,91% Peajes de transporte y distribución. Retribuyen las redes de transporte y distribución.
- 16,53% Cargos: Incluyen la retribución a las renovables, cogeneración y residuos (RECORE) 41,20%, las anualidades del déficit 46,23%, el sobrecoste de generación en TNP (territorios no peninsulares) 12,31% y otros 0,26%.



## INFORMACIÓN DEL CONSUMO ELÉCTRICO

A efectos de facturación de los peajes y cargos

Periodo	12/02/2022 Lectura real	16/04/2022 Lectura real	Multipl.	Ajuste	Consumo
<b>Energía</b>					<b>kWh</b>
Punta	15.790	16.156	1	0	366
Llano	11.045	11.277	1	0	232
Valle	2.581	3.025	1	0	444



## INFORMACIÓN DE SU PRODUCTO

Con esta tarifa disfrutarás de un mejor precio porque eres 100% digital, tienes factura electrónica y pago domiciliado.



## ATENCIÓN AL CLIENTE



### Atención / Reclamaciones

800760909 (tlf. gratuito, disponible 24h)

[www.endesaclientes.com](http://www.endesaclientes.com)

[atencionalcliente@endesaonline.com](mailto:atencionalcliente@endesaonline.com)

C/ Ribera del Loira 60 - 28042 Madrid (solo correo postal)

Endesa Energía está adherida al Sistema Arbitral de Consumo. Para ampliar la información sobre las reclamaciones que pueden ser tratadas a través del arbitraje consultar [www.endesaclientes.com](http://www.endesaclientes.com).

Una vez realizada la reclamación ante la compañía eléctrica, y si persiste la discrepancia sobre el contacto de suministro o facturaciones, también estará disponible la Oficina Municipal de información al Consumidor (O.M.I.C) de la localidad o, en su caso, la Dirección General de Consumo o de Industria de la comunidad autónoma.



## Averías / Urgencias distribuidora

900 85 08 40 - EDISTRIBUCION REDES DIGITALES



## INFORMACIÓN SOBRE SU ELECTRICIDAD

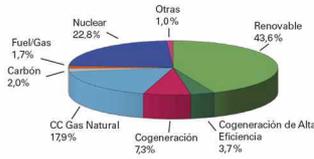
Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que usted consume.

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.

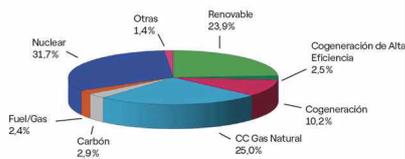


## ORIGEN DE LA ELECTRICIDAD

Mezcla de Producción en el sistema eléctrico español 2020



Mezcla Endesa Energía, S.A.U.



Origen	Mezcla Endesa Energía, S.A.U.	Mezcla de Producción sistema eléctrico español
Renovable	23,9%	43,6%
Cogeneración de Alta Eficiencia	2,5%	3,7%
Cogeneración	10,2%	7,3%
CC Gas Natural	25,0%	17,9%
Carbón	2,9%	2,0%
Fuel/Gas	2,4%	1,7%
Nuclear	31,7%	22,8%
Otras	1,4%	1,0%

El sistema eléctrico nacional ha importado un 1,3% de producción neta total nacional.



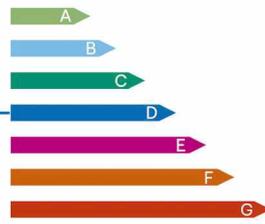
## IMPACTO MEDIOAMBIENTAL

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación. En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por Endesa Energía S.A.U. tiene los siguientes valores:

### Emisiones de dióxido de carbono

Endesa Energía, S.A.U.

Menos dióxido de carbono



Más dióxido de carbono

Contenido de carbono

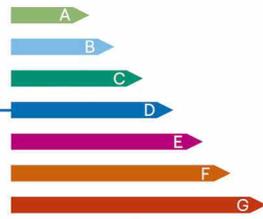
Kilogramo dióxido de carbono por kWh

0,20

### Residuos radiactivos Alta Actividad

Endesa Energía, S.A.U.

Menos residuos radiactivos



Más residuos radiactivos

Residuos radiactivos

Miligramos por kWh

0,69

Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y Competencia), <http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do?>

La coyuntura internacional está impactando al mercado eléctrico y el coste de la luz en el mercado se ha incrementado aproximadamente un 180%<sup>1</sup>. Ante esta situación que nos afecta a todos, desde Endesa Energía trabajamos para que la evolución actual de los costes tenga el menor impacto posible en los precios de nuestros clientes.

El **contrato de electricidad con referencia 012090812288** con Endesa Energía se encuentra en el Mercado Libre, y a diferencia de otros contratos como los de Mercado Regulado, no se ve afectado por la volatilidad horaria del precio del mercado eléctrico sino que le aplican unos precios fijos de la energía.

**A partir del 01/07/2022**, se eliminará el concepto "Ajuste de peajes y otros costes" y el precio del término de energía de este **contrato de electricidad** pasarán a ser:

	Término de energía en €/kWh
Sin impuestos (lo que se ve en el detalle de la factura)	0,200861 €/kWh
Con impuestos (IVA <sup>3</sup> e Impuesto sobre la Electricidad incluidos)	0,255468 €/kWh

El resto de las condiciones del contrato no variarán. Estimamos que, con estas nuevas condiciones, el **coste anual del suministro** será de **1406 € sin incluir impuestos, y de 1788 € incluyendo impuestos**.

**En caso de desacuerdo con estas nuevas condiciones, se puede resolver el contrato sin ningún coste ni penalización.**

**Hasta el 30/06/2022**, los precios del término de energía de este contrato seguirán siendo:

	Término de energía en €/kWh
Sin impuestos (lo que se ve en el detalle de la factura)	0,125951 €/kWh
Con impuestos (IVA <sup>3</sup> e Impuesto sobre la Electricidad incluidos)	0,160192 €/kWh

Estimamos que con estos precios que aplicarán hasta el 30/06/2022, el **coste anual del suministro** hasta esa fecha habrá sido de **1080 € sin incluir impuestos, y de 1374 € incluyendo impuestos**.

Hemos estimado el coste anual del suministro con los datos disponibles referentes a este contrato, en particular con nuestra mejor previsión del consumo anual, y con los precios sin impuestos y con impuestos indicados en cada caso. Para los precios se han considerado los valores de los componentes regulados vigentes<sup>2</sup> a 31/03/2022 y, en su caso, el IVA del 21%<sup>3</sup> y el Impuesto sobre la Electricidad del 5,11269632%. Los precios quedan sujetos a las variaciones de componentes regulados y de impuestos que puedan establecerse regulatoriamente, así como a la actualización por IPC si procede. Las diferencias entre las previsiones y consideraciones realizadas para el cálculo de las estimaciones del coste anual del suministro y los valores reales finales, podrán suponer variaciones en las estimaciones del coste anual del suministro.

Seguimos a disposición en nuestro **teléfono gratuito de atención 800 760 909** y en nuestras oficinas y puntos de servicio. También se puede consultar nuestro catálogo actual de productos en [www.endesa.com](http://www.endesa.com).

<sup>1</sup> Precio medio lineal del pool del primer semestre del 2021 comparado con el segundo semestre del 2021.

<sup>2</sup> Resoluciones de 16 de diciembre de 2021 de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, Orden TED/1484/2021 de 28 de diciembre y Real Decreto-ley 6/2022 de 29 de marzo.

<sup>3</sup> En el caso de Canarias el IVA se sustituye por el IGIC que corresponda (Canarias: 0% en caso de viviendas con Potencia contratada <=10kW, y el 3% en el resto de casos) y en el caso de Ceuta y Melilla el IVA se sustituye por el IPSI (1%).